

**INFORME Y PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. EN RELACIÓN CON LA REELECCIÓN
DE DON MARIANO BERGES DEL ESTAL**

Introducción

Este informe (el "**Informe**") se formula por el Consejo de Administración de Soltec Power Holdings, S.A., (la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo previsto en los artículos 529 decies y 529 quinceles del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "**Ley de Sociedades de Capital**") y el artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, que establecen que es competencia del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, realizar las propuestas de nombramiento de consejeros que no tengan la consideración de independientes para su sometimiento a la aprobación de la junta general de accionistas de la Sociedad (la "**Junta General**").

Asimismo, se establece que la propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.

En cumplimiento de lo anterior, el Consejo de Administración ha elaborado el Informe a los efectos de someter a votación en la próxima reunión ordinaria de la Junta General la reelección de Don Mariano Berges del Estal como consejero ejecutivo.

Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado el oportuno informe en el que considera que Don Mariano Berges del Estal reúne las condiciones para continuar como consejero de la Sociedad, acordando elevar su informe favorable acerca de la reelección de Don Mariano Berges del Estal como consejero ejecutivo de la Sociedad para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas.

Don Mariano Berges del Estal fue nombrado consejero de la Sociedad y ostenta la condición de Consejero Delegado, habiendo desempeñado sus funciones de forma satisfactoria desde su nombramiento. Dado que su mandato llega a su término, se propone su reelección como consejero ejecutivo por el nuevo plazo estatutario.

Teniendo en consideración el detenido análisis realizado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración, así como sobre la idoneidad del candidato, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha considerado que Don Mariano Berges del Estal cuenta con los conocimientos, competencias, experiencia y demás requisitos de idoneidad adecuados para el desempeño del cargo de consejero del Consejo de Administración de la Sociedad y así lo ha trasladado al Consejo en su informe. En particular, se han tenido en cuenta tanto la capacidad como la experiencia de Don Mariano Berges del Estal en el sector de energías renovables y en la gestión ejecutiva de compañías.

Perfil profesional del candidato

El Consejo de Administración ha valorado para la emisión de este informe, la competencia, experiencia y méritos del candidato, resumidos en el perfil profesional que se acompaña como **Anexo I** al presente Informe.

Desempeño como Consejero

Conforme a lo previsto en las recomendaciones de la Guía Técnica 1/2019 sobre Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración subraya que, en los años que el candidato lleva como consejero de la Sociedad, Don Mariano Berges del Estal ha ejercido como Consejero Delegado, desempeñando sus funciones de forma satisfactoria, aportando su conocimiento y experiencia en la gestión ejecutiva de la compañía, por lo que contribuye a crear un adecuado equilibrio en el Consejo con personas de diferente formación, conocimientos o experiencia.

Además, ha dedicado tiempo suficiente para ejercer con responsabilidad su labor como consejero, tanto en la preparación de las sesiones, como presencia en las mismas, en especial, con total compromiso, interviniendo en las sesiones del Consejo y participando de forma activa en las decisiones más trascendentes de la Sociedad.

Este Consejo destaca especialmente el papel fundamental desempeñado por Don Mariano Berges del Estal durante el complejo proceso de reestructuración global del Grupo Soltec (la "Reestructuración") acontecido durante los ejercicios 2024-2025. Ante las graves dificultades financieras que atravesaba el Grupo Soltec, que desembocaron en una situación de precurso de su filial Soltec Energías Renovables, S.L., Don Mariano Berges del Estal, en su condición de Consejero Delegado, asumió un liderazgo decisivo en la gestión de la crisis, dirigiendo las negociaciones con los acreedores financieros y comerciales del Grupo, así como con el inversor DVCP I RAIF SICAV SCA –

DVCP RENEWABLE.

Su capacidad de liderazgo y su visión estratégica resultaron determinantes para la suscripción del Plan de Reestructuración Industrial el 24 de julio de 2025, homologado judicialmente el 22 de septiembre de 2025, y del Plan de Reestructuración Energía el 6 de noviembre de 2025, homologado el 27 de noviembre de 2025, culminando con la declaración de efectividad de ambos planes el 16 de diciembre de 2025. Gracias a la excelente labor de Don Mariano Berges del Estal, la Reestructuración se ejecutó con éxito, permitiendo la entrada de un inversor estratégico que aportó 30 millones de euros de nueva inversión en capital y evitando así el concurso de acreedores. Su gestión ha sentado las bases para la implementación del nuevo plan estratégico de Soltec, centrado en la actividad de fabricación de seguidores solares (trackers).

Conclusión

Como resultado de todo lo anterior y teniendo en cuenta el informe favorable elaborado al efecto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración considera que Don Mariano Berges del Estal cuenta con los conocimientos, competencias y experiencia adecuados para el desempeño del cargo de consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, así como con los requisitos de idoneidad que le son exigibles en tal condición, llegando a la conclusión de que es conveniente su reelección como consejero ejecutivo para dar continuidad al liderazgo de la compañía.

En consecuencia, este Consejo emite por unanimidad un Informe favorable acerca de la reelección de Don Mariano Berges del Estal como consejero ejecutivo de la Sociedad, por el plazo estatutario, para su sometimiento a la decisión de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 29 o 30 de junio de 2026, en primera o segunda convocatoria.

25 de mayo de 2026

Anexo I

Actual CEO de Soltec, Don Mariano Berges del Estal cuenta con más de 20 años de experiencia en distintos puestos en el sector de energías renovables, sumando más de 20 GW en proyectos solares, eólicos y de almacenamiento con baterías.

Es Ingeniero Industrial por la Universidad Alfonso X, y cuenta, además, con un Máster en Energías Renovables y un Programa de Alta Dirección de Empresas (AMP) por el IESE.

En su carrera, Don Mariano Berges del Estal ha asumido roles de alta responsabilidad, desde la dirección de proyectos en INDRA y SOCOIN (Grupo Unión Fenosa, ahora Naturgy), hasta posiciones ejecutivas como CTO y CCO en FRV, y más recientemente CCO en Renewable Power Capital (CPPIB). Entre sus logros más destacados se encuentra haber sido cofundador de varias empresas de energías renovables, el liderazgo del proyecto Trujillo de 20 MW en 2006, el cual fue en su momento el proyecto solar más grande del mundo, la creación de FRV-X, la filial de FRV para el desarrollo de nuevos negocios o la innovadora implementación del primer proyecto de baterías con Tesla en el Reino Unido en el año 2020.